



Cooperación
Española
CONOCIMIENTO/INTERCOONECTA



Duración:
30 Horas Lectivas



Convocatoria
Presencial / Abierta



Cierre de
Inscripciones:
10.09.2023

Seminario Presencial

ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. JUICIO DE CAPACIDAD Y MEDIDAS DE APOYO



Centro de Formación de la Cooperación
Española en Santa Cruz de la Sierra,
Bolivia



Fecha: 02 al 06 de octubre 2023





PARA MÁS INFORMACIÓN
INGRESA AQUÍ

INTRODUCCIÓN

El nuevo Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe, —INTERCOONECTA—, es la apuesta de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para contribuir al fortalecimiento institucional de América Latina y el Caribe, respondiendo a las necesidades de la región.

En el marco del nuevo Plan, el Consejo General del Notariado de España y AECID organizan el seminario presencial: "Acceso a la justicia de las personas en situación de vulnerabilidad. Juicio de capacidad y medidas de apoyo", cuya actividad está centrada en analizar y asimilar las modificaciones realizadas en la promulgación de la Convención de Nueva York, aprender de sus aciertos y errores y prever las próximas, focalizándose especialmente en los órganos de la seguridad jurídica preventiva, llamados a jugar un papel esencial como "apoyos" de las personas afectadas por la discapacidad. Esta capacitación se realizará de forma presencial en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 02 al 06 de octubre de 2023.

DESCRIPCIÓN

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad obliga a los poderes públicos a atender la perspectiva de las personas con discapacidad en los programas de desarrollo y a modificar las legislaciones en todo aquello en que contradiga sus postulados. Sin embargo la realidad de la discapacidad y los contextos de pobreza en que esta muchas veces se mueve, obligan a fortalecer las relaciones entre los actores de modo que el trabajo en red, la difusión de buenas prácticas, la elaboración de documentos técnicos de carácter divulgativo, permitan fortalecer las estructuras institucionales que lo hagan posible.

El nuevo escenario que dibuja la Convención, su aplicabilidad en los ordenamientos jurídicos iberoamericanos, y la implicación de la sociedad civil, las universidades y la alianza entre sector público y privado, garantizan una aplicabilidad inmediata de los resultados y de las propuestas.





PARA MÁS INFORMACIÓN
INGRESA AQUÍ

OBJETIVOS

- Fortalecer el intercambio de conocimientos de los instrumentos normativos, sustantivos y procesales, que regulan las instituciones de seguridad jurídica preventiva y especialmente de los notariados, para favorecer a las personas vulnerables.
- Examinar los avances en materia tecnológica vinculados a la seguridad jurídica preventiva en los países de Iberoamérica.
- Promover las reformas legislativas pertinentes en los derechos nacionales, para adaptarse a los cambios producidos por las nuevas demandas sociales en relación con los avances de las tecnologías, siempre con el respeto debido a los Derechos Humanos.

DIRIGIDO A

- Entidades e instituciones relacionadas con el sector justicia; jueces, notarios, fiscales, ministerio público, abogados, defensores públicos.
- Entidades relacionadas con el tercer sector, en concreto con la defensa de los derechos de las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad.

PAÍSES DE LOS PARTICIPANTES/ DESTINATARIOS

Antigua y Barbuda; Argentina; Barbados; Bolivia; Brasil; Bahamas; Belice; Chile; Colombia; Costa Rica; Cuba; Dominica; Ecuador; El Salvador; Granada; Guatemala; Guyana; Haití; Honduras; Jamaica; México; Nicaragua; Panamá; Paraguay; Perú; República Dominicana; Saint Kitts y Nevis; San Vicente y las Granadinas; Santa Lucía; Surinam; Trinidad y Tobago; Uruguay; Venezuela.

REQUISITOS

Los postulantes deben presentar lo siguiente:

1. Rellenar Formulario Inscripción ONLINE.
2. Adjuntar:
 - * Curriculum Vitae (3 páginas).
 - * Carta Aval institucional (sellada y firmada por jefe inmediato superior).





PARA MÁS INFORMACIÓN
INGRESA AQUÍ

METODOLOGÍA

A lo largo de cinco días y con una carga de 30 horas lectivas, el seminario se realizará de manera presencial. En términos metodológicos, las mañanas se centrarán en los aspectos teóricos, mientras que las tardes estarán destinadas a talleres prácticos en grupo. El enfoque se orientará hacia la formación activa de los participantes en la aplicación práctica de la Convención de Naciones Unidas desde una perspectiva Transversal, utilizando dinámicas prácticas y análisis de situaciones reales. Se promoverá el intercambio de experiencias entre los asistentes, aprovechando la interacción en persona para enriquecer la comprensión colectiva y estimular el aprendizaje colaborativo.

Por último, se empleará una metodología de trabajo en grupos preestablecidos para generar conclusiones, permitiendo a los participantes aportar perspectivas individuales y colaborar en la creación conjunta de soluciones y enfoques para la aplicación de la Convención y la promoción de los derechos humanos.

COMUNIDAD TEMÁTICA

Cohesión Social

COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD COLEGIO GENERAL DEL NOTARIADO

José Ignacio González Álvarez | Coordinador de las actividades formativas de la Delegación para América del CGN | ignaglez@gmail.com

COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD AECID

Sandra Flores | Gestora del área de Formación | Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) | sandra.flores@aecid.es

